

Más de \$2.200 millones recibieron propietarios de predios de bosque nativo en 2024

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) anunció que, durante el año 2024, se entregaron más de \$2.200 millones a propietarios de predios de bosque nativo en el marco de la Ley N.º 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal. Este programa tiene como objetivo principal incentivar el manejo sostenible y la protección de estos ecosistemas vitales.

Distribución de los recursos

Los fondos fueron otorgados a más de 200 proyectos en todo el país, destacándose las iniciativas en la Región Metropolitana y otras zonas con alta concentración de bosque nativo. Estas subvenciones permitieron realizar actividades como reforestación, manejo forestal y protección contra incendios.

“El cuidado de nuestros bosques es fundamental para mitigar el cambio climático, conservar la biodiversidad y garantizar recursos para las futuras generaciones”, destacó un representante de CONAF.

Impacto ambiental y social

Gracias a esta inversión, se logró recuperar una superficie significativa de bosque nativo, fomentando la captura de carbono, mejorando la calidad de los suelos y generando empleos en zonas rurales. Además, el programa ha promovido la educación ambiental entre las comunidades locales.

Convocatoria 2025

CONAF también informó que las postulaciones para el próximo periodo ya están abiertas, invitando a los propietarios de predios a participar y contribuir al desarrollo sustentable de los bosques nativos en Chile.

“Es crucial que sigamos trabajando juntos para proteger nuestros recursos naturales y construir un futuro más sostenible”, concluyó el vocero.

Este programa refuerza el compromiso de Chile con la conservación del medio ambiente y el uso responsable de sus recursos forestales.